

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

10455 RÍO MONTORO, S.L.

D.^a Rosa María Adame Barbeta, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número nueve de Sevilla.

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 193/09, Autos 290/09 se ha dictado Decreto con fecha 01/07/2010 por el que se declara a la empresa RÍO MONTORO, S.L., en situación de insolvencia provisional para responder del débito de 11.805,42 euros de principal más 2.361 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 20 de abril de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120025473-1

cve: BORME-C-2012-10455